

# *CATÁLOGO DE CURSOS*

## *LÍNEA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES*

Escuela de Negocios

## **36. TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

### **I. DIRIGIDO A:**

25-30 titulados universitarios, tanto de nivel superior como medio.

### **II. OBJETIVO:**

**Favorecer la consolidación de empresas y fomentar el autoempleo** dentro del ámbito de la prevención de riesgos laborales en la empresa a través de la formación de **consultores de la actividad preventiva en la empresa**, de acuerdo con el R.D. 39/1997.

**Aumentar la empleabilidad** de los participantes, ampliando su campo de acción como prevencionistas.

### **III. METODOLOGÍA:**

El Programa se estructura en dos Módulos:

**Módulo lectivo teórico-práctico**, en el que se incluyen:

- Parte común, en la que se desarrollan los fundamentos y técnicas de mejora de las condiciones de trabajo, las técnicas de prevención de riesgos laborales, las técnicas de formación y comunicación e información, la gestión de la prevención de los riesgos laborales, las técnicas afines y el ámbito jurídico de la prevención.
- Especialidad, en la que se desarrolla una de las tres opciones de especialidad contempladas actualmente en la normativa de PRL, que normalmente es Seguridad en el trabajo.

**Módulo de prácticas o desarrollo de proyectos:**

- El alumno, con la tutela del Director del Curso, realiza un periodo de prácticas referentes a la aplicación de la especialidad de Prevención de

Riesgos Laborales elegida en la empresa de procedencia o bien realiza un proyecto de aplicación e implantación.

#### **IV. PROGRAMA:**

El Programa, de acuerdo con el Anexo VI del R.D. 39/1997, incluye las siguientes materias y duraciones estimadas.

<b>Módulo Lectivo</b>	<b>450 Horas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fundamentos técnicas de mejora de condic. laborales 20 horas</li> <li>○ Técnicas de prevención de riesgos laborales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad en el trabajo 70 horas</li> <li>- Higiene industrial 70 horas</li> <li>- Medicina del trabajo 20 horas</li> <li>- Ergonomía y psicología aplicada 40 horas</li> </ul> </li> <li>○ Otras actuaciones en materia de PRL <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación 15 horas</li> <li>- Técnicas de comunic., informac. y negociación 15 horas</li> </ul> </li> <li>○ Gestión de la prevención de riesgos laborales 40 horas</li> <li>○ Técnicas afines 20 horas</li> <li>○ Ámbito jurídico de la prevención 40 horas</li>   <li>○ Especialidad 100 horas</li> </ul>	
<b>Módulo de Dirección de Prácticas o Proyectos</b>	<b>150 Horas</b>
<b>TOTAL DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE CURSO</b>	<b>86 Horas</b>
<b>TOTAL HORAS CURSO</b>	<b>686* Horas</b>

(\*) El presupuesto de este curso deberá incrementarse en relación con los demás cursos estándar por los siguientes conceptos:

**Mayor duración del curso**

**Gestiones con la Administración para obtener la autorización de cada edición del curso.**

## **37. CURSO DE NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. ESPECIALIDAD EN HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA**

### **I. DIRIGIDO A:**

25-30 titulados universitarios que estén en posesión de la acreditación correspondiente a la formación para el desempeño de las funciones de nivel superior en materia de Prevención de Riesgos Laborales

### **II. OBJETIVOS:**

Contribuir a la consolidación de empresas mediante la **formación de especialistas en Higiene Industrial y en Ergonomía y Psicología aplicada, fomentando de ese modo la competitividad empresarial.**

**Aumentar la empleabilidad** de los participantes, ampliando su campo de acción como prevencionistas.

### **III. METODOLOGÍA:**

El Programa se estructura en dos Módulos:

**Módulo lectivo teórico-práctico, en el que se incluyen:**

- Especialidad en Higiene industrial, en la que, a lo largo de las 100 horas reglamentadas, se desarrollan los conceptos básicos de prevención de la exposición laboral a agentes químicos, agentes tóxicos, análisis de las instalaciones de ventilación industrial, control del ruido y las vibraciones y la exposición laboral a radiaciones.
- Especialidad en Ergonomía y Psicología aplicada, con una duración de 100 horas, en la que se abordan los aspectos de ergonomía ambiental, antropometría, ergonomía en oficinas, psicología aplicada y sociología del trabajo.

## Módulo de prácticas o desarrollo de proyectos:

- El alumno, con la tutela del Director del Curso, realiza un periodo de prácticas en la empresa de procedencia referentes a la aplicación de cada una de las especialidades impartidas o bien realiza un proyecto de aplicación e implantación de cada una de ellas.

## **IV. PROGRAMA:**

El Programa, de acuerdo con el Anexo VI del R.D. 39/1997, incluye las siguientes materias y duraciones estimadas.

<b>Módulo Lectivo</b>	<b>200 Horas</b>
○ Especialidad de Higiene industrial	<b>100 horas</b>
- Exposición laboral a agentes químicos II	20 horas
- Toxicología laboral II	15 horas
- Ventilación industrial I	30 horas
- Control del ruido	15 horas
- Control de vibraciones	10 horas
- Exposición laboral a radiaciones II	10 horas
○ Especialidad de Ergonomía y Psicosociología aplicada	<b>100 horas</b>
- Ergonomía ambiental	20 horas
- Antropometría	15 horas
- Sistema hombre-máquina	5 horas
- Ergonomía en oficinas	5 horas
- Pantallas de visualización de datos	5 horas
- Posturas de trabajo	5 horas
- Manejo manual de cargas	5 horas
- Métodos de evaluación de C.T.	15 horas
- Psicología aplicada	15 horas
- Sociología del trabajo	10 horas
<b>Módulo de Dirección y de prácticas o proyecto</b>	<b>300 Horas</b>
<b>TOTAL DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE CURSO</b>	<b>86 Horas</b>
<b>TOTAL HORAS CURSO</b>	<b>586 Horas</b>

## **38. CONSULTOR EN SEGURIDAD INDUSTRIAL**

### **I. DIRIGIDO A:**

25-30 titulados universitarios, empresarios o técnicos de empresas industriales.

### **II. OBJETIVOS:**

Favorecer la consolidación de empresas y fomentar el autoempleo dentro del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales en la empresa a través de la formación de técnicos-consultores en seguridad industrial.

### **III. METODOLOGÍA:**

El programa se estructura en dos módulos:

#### ***Modulo lectivo teórico-práctico:***

En el que, en el ámbito de la especificación OHSAS 18001, se analiza el marco legal regulador de la seguridad industrial, la realización de estudios e informes de seguridad, los aspectos formales y documentales relacionados con la implantación de la seguridad industrial en una organización, se evalúan el control de los procesos y operaciones industriales, se determinan los métodos para evaluar los resultados de la implantación y su auditoría.

Se trabaja con casos reales y se manejan los documentos y formularios reales de cada Administración.

#### ***Modulo de desarrollo de proyectos:***

A lo largo de este módulo, los alumnos desarrollarán un proyecto real de implantación de algún sistema de seguridad en su empresa.

Por ello, es absolutamente necesario que cada alumno venga respaldado por una empresa industrial, ya sea aquella donde trabaja el alumno u otra que le permita la implantación de su proyecto.

#### **IV. PROGRAMA:**

El programa incluye las siguientes materias y duraciones estimadas:

<b>Módulo Lectivo</b>	<b>185 horas</b>
○ Introducción y sistema de gestión	5 horas
○ Requisitos legales	20 horas
○ Estudios e informes de seguridad	35 horas
○ Implantación y funcionamiento del Sistema	20 horas
○ Control del proceso y operaciones	70 horas
○ Verificación y acción correctora	20 horas
○ Auditoría y revisión	15 horas
<b>Módulo de Dirección y tutoría de proyectos</b>	<b>315 horas</b>
<b>TOTAL HORAS CURSO</b>	<b>500 horas</b>

## **39. COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA**

### **I. DIRIGIDO A:**

25-30 titulados y profesionales facultados, con arreglo a las competencias propias de sus específicas titulaciones, para proyectar y dirigir obras, tanto de edificación, como de ingeniería civil y demás obras de construcción.

### **II. OBJETIVOS:**

Fomentar el autoempleo dentro del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales a través de una formación específica que permita ejercer las funciones establecida para el coordinador de seguridad y salud en obra, tanto en la fase de proyecto como en la fase de ejecución.

### **III. METODOLOGÍA:**

El programa se estructura en un único módulo:

#### ***Módulo lectivo y práctico:***

Su contenido se ha establecido de forma que no sólo garantice la inclusión de los contenidos mínimos del programa de formación para ejercer las funciones de Coordinador de Seguridad y Salud en Obra según el R. D. 1627/1997 recogido en la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a las obras de construcción del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, sino que se ha complementado en aspectos considerados necesarios.

En este aspecto, se trata de un programa eminentemente práctico que busca la formación de personas que, o bien estén desempeñando estas tareas sin la formación adecuada, o bien se vayan a integrar en un ámbito de trabajo cada vez más demandado.

## **IV. PROGRAMA:**

El programa incluye las siguientes materias y duraciones estimadas:

<b>I. Parte común de Especialidades Técnicas</b>	<b>80 horas</b>
○ Ámbito jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales	13 horas
○ Conceptos básicos de seguridad y salud en el trabajo	4 horas
○ Seguridad en el trabajo	24 horas
○ Higiene industrial	10 horas
○ Ergonomía	5 horas
○ Medicina del trabajo	4 horas
○ Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	20 horas
<b>II. Parte específica sector de la Construcción</b>	<b>100 horas</b>
○ Aspectos generales de la prevención en obra	10 horas
○ Riesgos asociados a fases de obras de edificación	40 horas
○ Riesgos en trabajos específicos de obra civil	20 horas
○ Real Decreto 1627/97	14 horas
○ Agentes que intervienen en el proceso constructivo	16 horas
<b>III. Parte práctica. Casos</b>	<b>30 horas</b>
○ Análisis de riesgos en el estudio de Seguridad y Salud	12 horas
○ Análisis de interacciones en ejecución de obra	3 horas
○ Análisis de la previsión en protección de obra	3 horas
○ Integración de exigencia preventiva en la realidad productiva	4 horas
○ Utilización de equipos y medición de agentes físicos en obra	4 horas
○ Coordinación de actividades empresariales. R. D. 171/2004	4 horas
<b>Gestión y dirección de curso</b>	<b>40 horas</b>
<b>TOTAL HORAS CURSO</b>	<b>250 horas</b>